

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9491** ASOFICO, S.L.

Doña María José Ramos García, Secretaria del Juzgado Social n.º 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución n.º 121/09 a instancia de Juan Antonio Luna Campo contra la empresa ejecutada Asofico si se ha dictado resolución de 1-07-10 en cuyo apartado a) se dice:

a) Declarar a la ejecutada Asofico, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 901,47 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de marzo de 2011.- Secretaria del Juzgado Social n.º 7 de Madrid.

ID: A110022241-1